

La inflación interanual se sitúa en el 2'4 por ciento

## El Índice de Precios al Consumo subió el 0'4 por ciento en abril

OTR/PRESS

**MADRID.-** Las medidas antiinflacionistas aprobadas por el Gobierno el pasado 16 de abril todavía no han surtido el efecto pretendido. Y es que el Índice de Precios al Consumo (IPC) subió el 0,4 por ciento en abril, con lo que la inflación interanual se sitúa en el 2,4% y la acumulada en el año, en el 1,2%, según datos hechos públicos ayer por el Instituto Nacional de Estadística.

El secretario de Estado de Economía, Cristóbal Montoro, identificó este comportamiento de los precios con el incremento sufrido por los elementos más erráticos que conforman el IPC, como son el petróleo y algunos alimentos -en este caso el aceite y la patata.

Cristóbal Montoro anunció que el Gobierno tiene intención de hacer un uso "más intenso" de su política presupuestaria, emplazando a la reunión con los medios que mantendrá la próxima semana el secretario de Estado de Presupuestos, José Folgado, para conocer más detalles de las medidas que se adoptarán en ese sentido, cuyo objetivo es el descenso de los precios.

Con los datos sobre el IPC dados a conocer ayer, la inflación se coloca seis décimas por encima de las previsiones oficiales del Gobierno, que espera terminar 1999 con una subida de precios del 1,8 por ciento.

El incremento del 0,4 por ciento en los precios en abril empeora la inflación interanual en dos décimas, del 2,2 al 2,4 por ciento, ya que los precios sólo subieron el 0,2 por ciento en abril de 1998.

Además, el IPC alcanzó el nivel máximo del año en abril, ayudado en buena medida, según explicó Montoro en rueda de prensa, por la acumulación de las subidas de diversos componentes que conforman el IPC, en este caso el



Cristóbal Montoro

petróleo y determinados alimentos, como la patata y el aceite.

Pero los datos dados a conocer ayer reflejan también "una contención efectiva de la inflación en el sector de los servicios, que han sufrido una rebaja en su tasa interanual".

En cuanto a la inflación subyacente -la que no incluye ni productos energéticos ni alimentos no elaborados-, la tasa subió en abril un 0,3 por ciento, con lo que el dato de lo que va de año queda también en el 1,3 por ciento, y la interanual, en el 2,5 por ciento.

La combinación de ambos elementos -subida de los elementos más erráticos y contención de los servicios- lleva a entender, a juicio

de Montoro, "que el IPC está situado en los niveles máximos que esperábamos en esta primavera, por lo que a partir de ahora, en los próximos meses, podemos esperar que el IPC descienda, para finalizar el año ligeramente por debajo del 2 por ciento, cumpliendo así con las estimaciones iniciales (un 1,8 por ciento al término del año)". Pero como los datos económicos no se producen de manera aislada, el secretario de Estado de Economía quiso destacar que el avance de la inflación en nuestro país "se corresponde con una situación de crecimiento económico y con una muy alta evolución de la demanda interna".

Críticas a las medidas antiinflacionistas aprobadas por el Gobierno

## Partidos políticos y sindicatos consideran "malo" el dato del IPC

OTR/PRESS

**MADRID.-** Sindicatos y partidos del arco parlamentario coincidieron en señalar lo negativo del dato del IPC de abril -un repunte de los precios de cuatro décimas, que dejan la tasa interanual en el 2,4 por ciento-, por lo que criticaron las medidas antiinflacionistas que fueron aprobadas por el Gobierno precisamente un día después de hacerse público el IPC de marzo, considerando lejana la posibilidad de que las previsiones gubernamentales para 1999 (1,8 por ciento) se cumplan.

El PSOE, por voz del diputado y ex ministro de Economía, Pedro

Solbes, exigió una serie de medidas que favorezcan una mayor competencia en distintos sectores y subrayó que las últimas iniciativas en la lucha contra la inflación puestas en marcha por el ejecutivo son "muy puntuales", si bien "lo que es importante es toda la eficiencia de la economía".

Existen, a su juicio, un mayor número de "elementos de competencia, de mayor apertura del mercado, que una decisión puntual de bajar un precio".

Se mostró también particularmente crítico con las privatizaciones, apuntando que se ha hecho "muy rápidamente" y sin "generar un marco de competencia ade-

cuado".

Para Juan Manuel Eguigaray, secretario de Economía del PSOE, los datos de inflación de abril confirman el "fracaso" del Gobierno y suponen una amenaza para la economía española y el poder adquisitivo de los ciudadanos.

El responsable de Economía de Izquierda Unida, Juan Francisco Martín Seco, aseguró que el incremento de los precios (que crecieron cuatro décimas en abril, dejando la tasa interanual en el 2,4 por ciento) es "un mal dato", que "evidencia la demagogia del discurso liberalizador del Gobierno".

## Bancos y cajas captaron en comisiones un billón de pesetas en el año 98

EFE

**MADRID.-** El cobro de comisiones por los servicios que prestan los bancos, las cajas y las cooperativas de crédito a sus clientes aportaron el año pasado a estas entidades 983.000 millones de pesetas, según datos publicados en el último boletín económico del Banco de España.

Las comisiones, según este estudio, registraron en 1998, por tercer año consecutivo, una "evolución fuertemente expansiva", con un aumento del 20 por ciento con respecto al ejercicio anterior.

El incremento de las comisiones ha permitido a las entidades financieras afrontar la caída de los tipos de interés y atenuar los efectos del abaratamiento de los créditos y el estrechamiento de sus márgenes (beneficios).

De hecho, en las cuentas de resultados de los bancos, cajas y cooperativas aumenta cada año el peso de las comisiones, hasta el punto de que en 1998 supusieron el 21 por ciento del beneficio ordinario.

El Banco de España consi-

dera que hay tres razones que han provocado este incremento de las comisiones, entre las que destaca la "tendencia a la elevación" de las tarifas que se aplican por realizar algunas operaciones, fundamentalmente en lo que respecta a los precios mínimos.

También ha influido el mayor volumen de los servicios que prestan las entidades financieras, así como la tendencia a realizar una "tarifación más precisa", en la que se va eliminando progresivamente la prestación gratuita de servicios.

Las entidades financieras obtuvieron sus mayores ingresos en las comisiones por servicios de cobros y pagos, concepto por el que cobraron de sus clientes 489.000 millones de pesetas, un 9 por ciento más que el año anterior.

Dentro de esta partida, destaca los 224.000 millones de pesetas que pagaron los clientes en comisiones por el uso de tarjetas de crédito y débito, 34.000 millones más que en el año 1997, lo que convierte a este apartado en la principal fuente de ingresos por estos servicios.

## Aguiar y Huguet declaran que pueden demostrar el origen de sus ganancias

EFE

**BARCELONA.-** Los ex altos cargos de Hacienda en Cataluña Josep María Huguet y Ernesto de Aguiar afirman que pueden demostrar documentalmente a la juez del "caso Torras" que las ganancias de cerca de 500 millones no declaradas al fisco proceden de inversiones bursátiles.

Los abogados de ambos, imputados en el "caso Torras", han conseguido reunir los "vendis" o comprobantes de órdenes de venta de acciones u obligaciones por importe de unos 300 millones de pesetas en el caso de Huguet, según han explicado a EFE fuentes judiciales.

Huguet tiene que demostrar que ha ganado en bolsa casi 300 millones, 61 de ellos correspondientes a dos pagos efectuados en Suiza a este ex alto cargo de Hacienda coincidiendo con la benévola inspección fiscal a Acie, una empresa instrumental del Grupo Torras durante la etapa de gestión de Javier de la Rosa.

En el caso de Ernesto de Aguiar, que también debe demostrar la procedencia de

otros 235 millones, los abogados esperan justificar sus ingresos mediante los registros de los agentes de cambio y bolsa que efectuaron las operaciones bursátiles en nombre de este ex alto cargo de Hacienda.

En relación con Aguiar, estas mismas fuentes han indicado que llegó a efectuar una operación de venta de acciones "importante", por importe de unos 200 millones, que es relativamente fácil de demostrar, a juicio de sus letrados.

Según han explicado a EFE las mismas fuentes, Huguet ha hecho saber ayer tarde a sus abogados que la vinculación de la ex esposa del dimisionario José Borrell con su club de inversión se reduce a una operación puntual, un fondo de inversión, "blanco, transparente, legal y declarado".

En relación con la renuncia del hasta ahora candidato del PSOE, Pau Molins, uno de los abogados de Huguet y Aguiar, ha dicho a EFE que Borrell es "una persona absolutamente honorable" y ha asegurado que no está involucrado en las presuntas irregularidades por las que se investiga a los ex inspectores de Hacienda.